

GUÍA DOCENTE

VARIACION Y VARIEDAD DE LA LENGUA ESPAÑOLA (Extinción examen y tutorías)

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 02-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura *Variación y variedad de la lengua española* pretende dar cuenta de la diversidad lingüística del español. Se describirán los aspectos más relevantes que están sujetos a la variación y a la variedad del español. Los **resultados de aprendizaje** que se alcanzarán son los que siguen:

- Distinguir los conceptos fundamentales de la variación lingüística, sociolingüística y estilística de la lengua española.
- Identificar fenómenos de variación en los niveles de la lengua.
- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos sobre el cambio lingüístico a la interpretación de los fenómenos de variación lingüística en español.
- Identificar y explicar los rasgos lingüísticos de las variedades del español de España, de América y del resto del mundo y relacionarlos con los factores lingüísticos y extralingüísticos que motivan dicha diversidad.
- Reconocer, seleccionar y analizar con rigor las muestras de habla real y textos escritos que reflejen las diferentes variedades dialectales, sociolingüísticas y estilísticas de la comunidad hispanohablante.
- Describir la situación del español en el mundo como lengua mayoritaria o minoritaria, como primera o segunda lengua, en convivencia con otras lenguas, y evaluar las consecuencias sociolingüísticas de los movimientos migratorios.
- Demostrar la relevancia de las variables sociales clase social, profesión y nivel de instrucción en la variación lingüística del español.
- Identificar la variación lingüística y distinguir entre estilos, registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos.
- Describir la realidad plurilingüe y pluricultural de España y de América y distinguir las diferentes situaciones que plantean las lenguas y las culturas en contacto.
- Explicar los parámetros que subyacen a la variación interlingüística.
- Mostrar una actitud de respeto hacia los aspectos socioculturales que transmite de forma implícita y explícita el aprendizaje de una segunda lengua.
- Promover, a través del conocimiento lingüístico, actitudes de respeto, consideración y valoración hacia otras lenguas, hacia otras variedades dialectales y hacia valores culturales diferentes

III.-Resultados de Aprendizaje



CG05. Capacidad para adquirir y comprender los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
CG09. Conocer los principios del compromiso ético e integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional en el ámbito concernido.
CG10. Conocer el entorno profesional y recursos de inserción laboral en el área de los estudios lingüísticos y literarios
CE02. Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la gramática española
CE01. Conocer la gramática del español y de las técnicas y métodos de análisis de los distintos niveles
CE05. Conocer la variación lingüística y situación sociolingüística de la lengua española.
CE08. Conocer los rasgos significativos de la variación lingüística de la lengua española
CE27. Conocer las variedades lingüísticas en relación con las características estratificacionales de los usuarios
CE29. Conocer los principios y mecanismos pragmáticos que interactúan en los actos de habla
CE30. Conocer los procesos de comunicación en medios de comunicación de masas, en particular en el ámbito hispanohablante

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Los contenidos de esta asignatura son la variación geolingüística, sociolingüística y estilística; las variedades lingüísticas (lenguas, dialectos, hablas, sociolectos, estilos, registros, jergas); los fundamentos teóricos de la dialectología y la metodología de la investigación dialectal; el español en el mundo (lengua española y globalización); las variedades actuales del español en comunidades monolingües y bilingües de España; la clasificación y caracterización lingüística; las variedades del español en África y Asia y el judeoespañol en la actualidad; el español en América y su variación y variedad; y la sociolingüística de la lengua española. Estos se estructuran a través del siguiente temario:

Tema 1. Las variedades del español. El concepto de lengua, dialecto, sociolecto e idiolecto.

Tema 2. La variación lingüística y la metodología dialectal.

Tema 3. La variación espacial.

Tema 4. El español de España.

Tema 5. El español de América.

Tema 6. La variación social y el registro coloquial.

Tema 7. El español en el mundo (el judeoespañol, el español en África y el español en Asia).

IV.B.-Actividades Formativas

Las actividades formativas de esta asignatura se adecúan al proceso de extinción de la titulación. El personal docente facilitará los materiales y/o bibliografía a través de Aula Virtual y programará (en Teams o presencialmente) las tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.

El personal docente puede programar otras actividades formativas auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.



V.- Metodología

Las metodologías docentes se adecúan al proceso de extinción de la asignatura:

1. El personal docente programará (en Teams o presencialmente) tutorías académicas grupales necesarias para resolución de problemas y dudas, prácticas y/o aclaración de contenidos que estime oportunas.
2. El personal docente puede emplear otras metodologías docentes auxiliares, si así lo estima oportuno, siguiendo las indicaciones dadas por los centros, si las hubiera. De ello se informa al alumnado a través de Aula Virtual al inicio del cuatrimestre.

VI.- Método de evaluación

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

Actividad	Descripción	Porcentaje	Reevaluable	Nota mínima
SE4- Prueba escrita en la que se combinen preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas de desarrollo	Examen final en la fecha oficial	50%	Sí	5.00
SE5- Trabajos individuales	Comentario de texto desde el enfoque variacionista	20%	Sí	5.00
SE7- Resolución de casos prácticos	Realización de 2 prácticas.	30%	Sí	5.00

Convocatoria extraordinaria

Aquellos estudiantes que no hayan alcanzado la nota mínima en alguno de los sistemas de evaluación revaluables podrán presentarse en convocatoria extraordinaria. Estos serán similares a los que se hayan realizado en la ordinaria.

Convocatoria adelantada

La evaluación de la convocatoria adelantada será similar a la establecida en la convocatoria ordinaria, aunque se podrán modificar algunos aspectos para adecuarse al contexto de esta.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

ALVAR, M., (1996), *Manual de dialectología española (el español de España)*, Barcelona, Ariel

ALVAR, M., LLORENTE, A., SALVADOR, G., (1961- 73), *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, 6 vols. Madrid-Granada. CSIC.

BASTARDÍN CANDÓN, T. (2026), *Teoría y práctica de Español de América (I): formación de los dominios lingüísticos*. Universidad de Cádiz, repositorio institucional.

COSERIU, E., (1981), "Los conceptos de dialecto, nivel y estilo de lengua y el sentido propio de la dialectología", LEA, II, pp. 1-32.

FRAGO GRACIA, J. A. (1999). *Historia del español de América: Textos y contextos*. Gredos.

FRANCO FIGUEROA, M. (2013). *El español de Filipinas: Documentos coloniales*. Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones.

HAUGEN, E., (1972 [1971]), "The Ecology of Languages", en *The Ecology of Languages*, Stanford, pp. 323-39.

HAUGEN, E., (1972), "Dialect, Language, Nation". En Haugen, E., *The Ecology of language*, Stanford (California) (1972), pp. 237-254.

LAPESA, R. (2014) *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos.

LÓPEZ MORALES, H.,(1993), *Sociolingüística* (2ª ed.), Madrid.

LÓPEZ MORALES, H.,(1994), *Métodos de investigación lingüística*, Salamanca.

LABOV, W., (1996) *Principios del cambio lingüístico*, Madrid. Gredos

MORENO FERNÁNDEZ, F.,(1998), *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona. Ariel.

MENÉNDEZ PIDAL, R., (1980), *Orígenes del español*, Madrid. Espasa Calpe

MILROY, L., (1980), *Language and social network*, Oxford. Oxford University Press

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2019) *Variedades de La Lengua Española*, London, Routledge

MORENO FERNÁNDEZ, F. Y OTERO, J., (2000) "Demolingüística de la Lengua Española. Aspectos metodológicos de la lingüística", en *Anuario del Instituto Cervantes*, Madrid

NARBONA, A., CANO, R., MORILLO, R., (2013) *El español hablado en Andalucía*. Sevilla. Universidad.

SAMPER PADILLA, J. A. et alii (eds.), *Macrocorpus de la norma lingüística culta de las principales ciudades del mundo hispánico*, Las Palmas, 1998.

ZAMORA VICENTE, A., (1996), *Dialectología española*, Madrid. Gredos

Bibliografía complementaria

VII.-Profesorado

